

|  |  |                                 |
|--|--|---------------------------------|
| <br>Universidad de<br><b>Nariño</b> | <b>OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b><br>APERTURA DE PROPUESTAS<br>Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS REQUISITOS | Código: CYC-GEF-FR- 42          |
|  |  | Página: 1 de 1                  |
|  |  | Versión: 1                      |
|  |  | Vigente a partir de: 2016-01-18 |

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318366**

Modalidad: Menor Cuantía

**Objeto:** "La Universidad de Nariño, a través de sus diferentes Dependencias y Convenios suscritos requiere contratar los siguientes bienes o servicios: 1. Adquisición de tóner laser genéricos Oficina de Almacén y Suministro de la Universidad de Nariño. 2. Adquisición de un computador y pilas recargables triple A para la Secretaría general de la Universidad de Nariño 3. Adquisición de cuatro computadores para la Biblioteca de la Universidad de Nariño 4. Adquisición de dos discos duros y mantenimiento preventivo general de 32 cámaras con destino a la biblioteca central de la Universidad de Nariño. 5. Adquisición de un computador portátil e insumos de papelería para el Convenio interadministrativo celebrado entre la Universidad de Nariño – IEM INEM."

El día trece (13) del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a realiza la apertura de propuestas y evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos de las propuestas presentadas dentro del marco de la convocatoria pública de menor cuantía N° 318366 de 2018.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

| PROPONENTE   | MARCO ERNESTO ORTIZ NARVAEZ<br>DISTRIMAK  |
|--|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.   | CUMPLE  |
| CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.   | CUMPLE  |
| PROPUESTA ECONÓMICA<br>(No es un requisito habilitante, es un factor ponderable no susceptible de subsanación)           | CUMPLE<br>\$23'993.970  |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.  | CUMPLE  |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD   | CUMPLE  |
| CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.      | CUMPLE  |
| CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. | <b>NO CUMPLE</b><br>No aporta certificado que acredite ausencia de responsabilidad disciplinaria. |
| CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.                       | CUMPLE  |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.   | <b>NO CUMPLE</b><br>No aporta recibo de pago de la póliza de seriedad de la oferta.               |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.   | CUMPLE  |
| CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.     | CUMPLE  |
| REGISTRO ÚNICO DE PROponentES  | CUMPLE  |
| INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES   | CUMPLE  |
| EXPERIENCIA GENERAL DEL PROponentE   | CUMPLE  |
| CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA   | CUMPLE  |
| CAPACIDAD FINANCIERA   | CUMPLE  |
| VISITA DE OBRA   | CUMPLE  |
| REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROponentES PLURALES.  | CUMPLE  |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO  | CUMPLE  |

Observación: el día 12 de abril de 2018 se radica una propuesta extemporáneamente por parte del oferente TONER & COPIAS, que teniendo en cuenta el numeral 8.4 del pliego de condiciones, que reza: "Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar diferente al establecido para tal efecto en los pliegos de condiciones".

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DANIEL PORTILLA GUERRERO  
PROFESIONAL OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

ORIGINAL FIRMADO